

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO VINCULOS EMPRESARIALES
LAJA : ACTAS DE ASAMBLEAS



ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS DE

**LA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO VINCULOS EMPRESARIALES
"VEMP CTA "
NIT 830.122.300-1**

ACTA N° 36

Lugar: Sede de la Cooperativa.
Fecha: **jueves 19 de junio de 2025.**
Hora: **09:00 a.m.**
Asunto: **Asamblea Extraordinaria.**
Convocante: Junta de Vigilancia
Convocatoria: Aviso publico colocado en cartelera en la sede de la
Cooperativa el día **22 de mayo de 2025.**
Antelación: **Mas de 15 Días.**

Siendo las **9:15 a.m. del jueves 19 de junio de 2025**, en Bogotá D.C, se reunieron los asociados hábiles y no hábiles de VEMP CTA, con el fin de realizar la Asamblea Extraordinaria.

DESARROLLO.

1. Llamada y verificación del Quórum: La representante de la Junta de Vigilancia **María Adelaida García**; hace la instalación formal de la Asamblea y procedió a hacer el llamado a lista para verificar la asistencia de los asociados hábiles, respondiendo al llamado 8 asociados hábiles de los 10 asociados citados, los 2 asociados restantes no están hábiles; para constancia firman listado adicional que hace parte integral de la presente Acta. Por lo tanto; de acuerdo con los Estatutos vigentes y la ley hay quórum para tomar decisiones en la presente Asamblea Ordinaria.

2. Lectura y Aprobación del Orden del Día: Se procede a leer el orden del día, el cual por unanimidad es aprobado.

1. Llamado y Verificación del Quórum.
2. Lectura y Aprobación del Orden del día.
3. Designación del presidente y secretario de la Asamblea.
4. Presentación de Informes
 - Gerente General
 - Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo
 - Consejo de Administración
 - Junta de vigilancia y Comité de Educación
5. Presentación y Aprobación de estados financieros al 31 de diciembre de 2024.
6. Aprobación proyecto de distribución de excedentes.

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO VINCULOS EMPRESARIALES

LAJA : ACTAS DE ASAMBLEAS

7. Elección y Ratificación de los miembros del Consejo de administración
8. Elección y Ratificación de los miembros Junta de Vigilancia y Comité de Educación.
9. Aprobación por la asamblea para solicitar la calificación o readmisión de ingreso al Régimen Tributario Especial ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales "Dian".
10. Propositiones y Varios.
11. Lectura y Aprobación del Acta de la Asamblea
12. Clausura.

[Handwritten signature]
Cámara de Comercio de Bogotá

Se somete a consideración de la Asamblea el orden del día siendo aprobado por unanimidad.

3. Designación presidente y secretario de la Asamblea: En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, la Asamblea procede a elegir el presidente y secretario, mediante el sistema de postulación uninominal, resultandos postulados los nombres de los Asociados **JANETH VICTORIA SEGURA RUIZ Y NUR NIRITH ROMERO MENDOZA**, quienes aceptaron la postulación.

Dichos nombres son sometidos a consideración de la Asamblea y acto seguido se procede a efectuar votación por aclamación (unanimidad) de votos dando el siguiente resultado:

PRESIDENTE: JANETH VICTORIA SEGURA RUIZ CC: 1.073.681.000
SECRETARIO: NUR NIRITH ROMERO MENDOZA CC: 30.580.092

Acto seguido toman posesión de sus cargos.

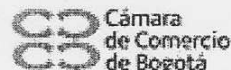
4. Presentación de Informes: Gerente General; Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo; Consejo de Administración; Junta de vigilancia y Comité de Educación.

Anderson Martínez, en su calidad de Gerente General presenta su informe del 2024, el cual hace parte de la presente acta, así mismo la Sra. Victoria Segura presenta el informe del sistema de seguridad y salud en el trabajo. El Señor Eduardo Ayala presidente del Consejo de Administración procede a presentar el informe 2024, el cual hace parte de esta acta. La Señora Adelaida García de la Junta de Vigilancia presenta el informe del año 2024 el cual hace parte de esa acta. Por ausencia del comité de Educación no se presenta informe.

5. Presentación y Aprobación de estados financieros A 31 de diciembre de 2024:

La Señora María Cristina Rueda Alarcón contadora de la cooperativa procede a presentar los Estados Financieros al 2024, explicando cifra por cifra que los componen. Se pone a consideración de la Asamblea General de Asociados la aprobación de los Estados Financieros 2024, quienes por unanimidad los aprobaron.

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO VINCULOS EMPRESARIALES
LAJA : ACTAS DE ASAMBLEAS



6. Aprobación proyecto de distribución de excedentes:

El presidente del Consejo de Administración informa que no se presentaron excedentes del 2024.

7. Elección y ratificación miembros de Consejo de administración: Previa lectura de las funciones y responsabilidades inherentes al Consejo de Administración el presidente de la Asamblea expresa: debido al incumplimiento de la funciones del presidente del Consejo de admin el Sr. Eduardo Ayala con la falta grave que tuvo el asociado y miembro del consejo de admin, el Sr Edwin Velásquez, falta que ya es conocida por todos los asambleístas; informa que los cargos del presidente y vicepresidente del consejo no se van a ratificar, por tal razón invita a los asistentes a que hagan sus postulaciones para los respectivos nombramientos.

Aun no hay cumplimiento de términos según Estatutos Art 41, y tampoco se han recibido renunciaciones de los actuales cargos, pero estos NO pueden ser ratificados en su totalidad, pero SI removidos 2 cargos. Los únicos cargos que se ratifican son el secretario y suplente del consejo de administración.

Por aclamación (unanimidad) se nombran a los siguientes asociados en los cargos del consejo de administración:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO
1	CONSUELO AYDEE IBAÑEZ VARGAS	52.167.959	Presidente
2	MARIA ADELAIDA GARCIA ALBA	40.046.807	Vicepresidente
3	CARLOS JULIO SOLORZANO VERA	19.478.151	Secretario
4	SANDRA YANETH ECHEVERRY MORALES	52.114.000	Suplente

El Consejo de Administración quedará integrado de la siguiente forma:

PRESIDENTE : CONSUELO AYDEE IBAÑEZ VARGAS CC. 52.167.959
VICEPRESIDENTE : MARIA ADELAIDA GARCIA ALBA CC. 40.046.807
SECRETARIO (A) : CARLOS JULIO SOLORZANO VERA CC. 19.478.151
SUPLENTE : SANDRA YANETH ECHEVERRY M. CC. 52.114.000

Los asociados electos aceptan los nombramientos efectuados.

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO VINCULOS EMPRESARIALES
LAJA : ACTAS DE ASAMBLEAS



8. Elección y ratificación miembros Junta de Vigilancia: Previa lectura de las funciones y responsabilidades inherentes a la Junta de Vigilancia, el presidente de la Asamblea invita a los asistentes a que hagan sus postulaciones para efectuar los respectivos nombramientos.

Aun no hay cumplimiento de términos según Estatutos Art 57, y tampoco se han recibido renunciaciones de los actuales cargos, pero estos pueden ser reelegidos o removidos si así lo desea la Asamblea.

Por aclamación (unanimidad) se nombran a los siguientes asociados en los cargos de la junta de vigilancia:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO
1	NUR NIRITH ROMERO MENDOZA	30.580.092	Principal
2	JANETH VICTORIA SEGURA RUIZ	1.073.681.000	Principal
3	EDUARDO AYALA	79.508.537	Suplente

Los asociados electos aceptan los nombramientos efectuados.

Elección del Comité de Educación: Previa lectura de las funciones y responsabilidades inherentes al Comité de Educación, el presidente de la Asamblea invita a los asistentes a que hagan sus postulaciones para efectuar los respectivos nombramientos.

Por aclamación (unanimidad) se nombran a los siguientes asociados en los cargos del Comité de Educación:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO
1	EDUARDO AYALA	79.508.537	Principal
2	SANDRA YANETH ECHEVERRY MORALES	52.114.000	Principal

Los asociados electos aceptan los nombramientos efectuados.

9. Aprobación por la asamblea para que el Representante Legal solicite la calificación y/o readmisión al Régimen Tributario Especial ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales "Dian".

Una vez explicado el tema por nuestro Gerente General, la asamblea general de asociados autoriza por unanimidad que sea solicitada la **calificación y/o readmisión** como contribuyente del régimen tributario especial-RTE- a Vemp Cta, trámite que se hará ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales "Dian" y se le solicita que cumpla con lo dispuesto en el artículo 1.2.1.5.1.8. del Decreto 1625 del 2016.

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO VINCULOS EMPRESARIALES

LAJA : ACTAS DE ASAMBLEAS



10. Propositiones y varios.

- Se solicita a la Junta de Vigilancia y al Consejo de Admin tomar medidas sobre la presentación personal inadecuada, la falta de respeto hacia las personas externas e internas de la cooperativa y el exceso de confianza, del asociado Pablo José Briceño, a quien en repetidas oportunidades se le ha hecho llamados verbales, pero los ha pasado por alto. Se solicita hacer llamados escritos con copia a la hoja de vida y aplicación de estatutos a cabalidad.
- La Coordinación de SST solicita a la asamblea actualización de estatutos, para cumplir con normas inherentes al tema de SST.

11. Lectura y Aprobación del Acta de la Asamblea:

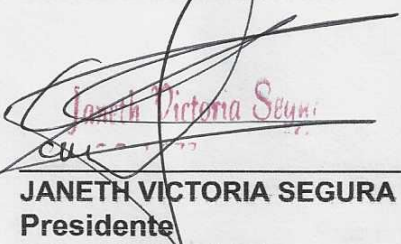
Siendo la 11:30 a.m. se evacuan en su totalidad los temas del orden del día y procede el presidente a dar lectura al acta.

El Acta de la Asamblea es aprobada por unanimidad por los Asambleístas Asistentes.


12. Clausura

Se da por levantada la sesión a las 11:45 a.m. del presente día.

En constancia de ello se firmó el 19 de junio del 2025, por parte del presidente y secretario de la Asamblea.



JANETH VICTORIA SEGURA RUIZ.
Presidente
C.C. 1.073.681.000



NUR NIRITH ROMERO MENDOZA
Secretaria
CC 30.580.092